Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante

D E C R E T O N° 3 3 3 2 .-

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Décima Sesión Ordinaria, para el día Jueves 21 de Mayo de 2015, a las 9:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL GUSTAVO WALTER USIN, Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL TRISTÁN YANZÓN.-

ASUNTOS ENTRADOS

II.) TRATAMIENTO DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

1.- Versión Taquigráfica Sesión Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2015.-
APROBADO

III.-) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

2.- Expte. Nº 762/14 C.D. y Nº 15486-C-13 D.E.: Cofradía del Santísimo Rosario. Sol./Transferencia y administración del Panteón del Cementerio de la Capital **(VETO - L. y A.C. – H. y P.)**.-

3.- Expte. Nº 252/15 C.D. y Nº 15093-C-14 D.E.: COAS (Cámara de Ópticas y afines de San Juan C/ Irregularidades en tiendas de la Capital **(L. y A.C. .)**.-

PRESIDENCIA: PUNTOS 2 Y 3 A CONSIDERACIÓN PARA SU ENVÍO A LOS DESTINOS SUGERIDOS: APROBADO

IV.-) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

4.- Expte. Nº 241/15 C.D.: Asociación para la recuperación e integración de la persona con Síndrome de Down. Sol./Condonación de deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble **(H. y P.)**.-

5.- Expte. Nº 242/15 C.D.: Valentino, Ricardo Ernesto. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicio sobre Inmueble – Particular Jubilado o pensionado **(H. y P.)**.-

6.- Expte. Nº 244/15 C.D.: Vera Paredes, Francisco Domingo. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicio sobre Inmueble – Particular – Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-

7.- Expte. Nº 247/15 C.D.: Asociación Civil María Auxiliadora del Rosario. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicio sobre Inmueble – ONGs **(H. y P.)**.-

DECRETO Nº 3332.-

8.- Expte. Nº 248/15 C.D.: Naranjo, Josefina. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicio sobre Inmueble – Particular – Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-

9.- Expte. Nº 256/15 C.D.: Madrid, Eduardo Daniel. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicio sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios **(H. y P.)**.-

PRESIDENCIA: PUNTOS 4 A 9: SE SUGIERE DERIVACIÓN A LA COM. DE H. y P.: APROBADO

V.-) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

10.- Expte. Nº 156/15 C.D. y Nº 12187-J-2012 D.E.: Jefatura de Policía (Policía de San Juan. Exptes. Nº 206-882-12; 206-805-12 y 206-804-12). Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Ente Público Municipal, Provincial o Nacional **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

11.- Expte. Nº 222/15 C.D.: Zoppi, Walter Carlos. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Otros **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

12.- Expte. Nº 226/15 C.D.: Izza, José Alis. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

13.- Expte. Nº 219/15 C.D. y Nº 2991-M-15 D.E.: Ministerio de Educación. Ref. Exención de impuestos **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

14.- Expte. Nº 234/15 C.D.: Romeu, Rosa Carmen. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

15.- Expte. Nº 223/15 C.D.: Quiroga, Rosa Mercedes. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

16.- Expte. Nº 232/15 C.D.: Licciardi, Bonfilio. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

17.- Expte. Nº 231/15 C.D.: Olarte, Angélica Brígida. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

Con.PÉREZ: MOCIÓN QUE DESDE EL PUNTO 10 AL 17 SE CONSIDEREN EN CONJUNTO POR TRATARSE TODOS DE DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE H. y P.: APROBADO

VI.-) VARIOS

Con.DÍAZ: MOCIÓN: ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL INGRESO DE LOS EXPTES. N° 279/15 C.D. Y N° 278/15 C.D. QUE SON DESPACHOS DE L COMISIÓN ESPECIAL DE DIGESTO: APROBADO

Con.DÍAZ: MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LOS DESPACHOS DE AMBOS EXPEDIENTES; EN PRIMER LUGAR EL DEL EXPTE, N° 278/15 C.D.: APROBADO;

Con.YANZÓN: MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL EXPTE. N° 279/15 C.D.: APROBADO.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 18 de Mayo de 2015.-